
	ACTA 3 de diciembre de 2010	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2010.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Juan Enrique Agudo Garzón
Carlos Albarrán Liso
Antonio Castillo Martínez
José Antonio Gutiérrez Gallego
M^a Esperanza de la Peña Tejeiro
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)
Miguel Cerrato Martín (Becario)

Justifican su no asistencia:

Gema Fernández Villalobos (Alumna)
M^a Carmen Da Silva Amador (Alumna)
Ernesto Vázquez Medina (PAS)

Orden del día



1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Responsable de Calidad (información de interés desde la última reunión e información sobre la reunión de la Comisión de Calidad de la UEx que se celebrará el próximo jueves día 2).
3. Informe de los Coordinadores de las Titulaciones (problemas detectados, asuntos de interés, etc.)
4. Resultados de los últimos estudios realizados sobre la implantación de los Títulos de Grados (resultados, abandonos, etc.)
5. Ruegos y preguntas.

En Mérida, a 3 de diciembre de 2010, siendo las 9:45 horas y con el orden del día anteriormente expuesto, se celebra la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, acordándose lo siguiente:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.

La Responsable de Calidad resume las actas anteriores. Se aprueban por unanimidad las actas de 25 de mayo y 6 de octubre.

Se acuerda enviar una copia a la Secretaría de Dirección para su archivo.

	<p style="text-align: center;">ACTA 3 de diciembre de 2010</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

2. Informe de la Responsable de Calidad (información de interés desde la última reunión e información sobre la reunión de la Comisión de Calidad de la UEx).

M^a Mercedes Rico García informa sobre la reunión de la Comisión de Calidad de la UEx celebrada el día 2 de diciembre en Badajoz. Reiteraron la importancia de las Comisiones y de cumplir los indicadores propuestos. El próximo año (octubre/noviembre) se enviará un informe a la ANECA de los Sistemas de Garantía de Calidad.

La Escuela Politécnica y la Facultad de Ciencias del Deporte lo han enviado este año. La Escuela Politécnica tiene una Web con toda la información.

Se ha aprobado la normativa para elaborar la Carta de Servicios, con la que podemos hacer la parte de Administración y Servicios.

Se destaca la importancia del catálogo de indicadores obligatorios para el presente curso.

La Responsable de Calidad resalta los indicadores realmente consolidados. Hay otros indicadores que son para destacar y reflexionar en qué nivel estamos actualmente, especialmente en Recursos Humanos habrá que hacer hincapié por la problemática actual detectada en algunas titulaciones, también en demanda universitaria.

En el Centro podemos tener problemas con estos indicadores. En general, estos indicadores se pueden obtener del Servicio de Estadística de la UEx y el PAS de los Centros.

Habrà que organizar el PAS y PDI para obtener esta información.

Aunque no se indica con claridad qué índices se tienen que alcanzar, en los planes de estudios ya se establecieron indicadores a conseguir.

Uno de los puntos importantes, el Plan de Acción Tutorial, (PATT), no se ha hecho en algunas Titulaciones y habrá que ponerlo en el informe de este curso, ya que está en nuestros objetivos de calidad.



Se debate sobre el PATT y las implicaciones que lleva en las Comisiones de Calidad.

El funcionamiento de las Comisiones es problemático porque hay personal que no asiste a las mismas.

Se puede volver a replantear el tema.

3. Informe de los Coordinadores de las Titulaciones (problemas detectados, asuntos de interés, etc.)

Antonio Castillo Martínez informa sobre una queja en la Junta de Centro por parte de Julia Gil Llinás, de un profesor que recoge en las ficha los exámenes parciales pero no en la agenda. Este profesor, no sigue tampoco las ECTS. El día que se citaron a los alumnos no acudió y las ECTS las hace en gran grupo. Se decide hacer un escrito con estas actuaciones a la Directora del Departamento.

	ACTA 3 de diciembre de 2010	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

Carlos Albarrán Liso informa que a la Comisión de Diseño asiste poca gente y que ya se han hecho los grupos de ECTS.

Se debate sobre las ECTS, como se van a tener en cuenta y como se están haciendo.

José Antonio Gutiérrez Gallego manifiesta que en el Grado de Geomática y Topografía hablaron sobre el Curso de Adaptación y que hablarán de ello con el nuevo equipo de Gobierno.

La Coordinadora informa que el programa verifica va a ser sustituido por el programa MONITOR.

Se pone de manifiesto que alumno no conoce la agenda del estudiante, por lo que se recomienda a los Coordinadores que hagan hincapié sobre este aspecto en las Titulaciones.

Se detectan problemas porque hay actividades que no se contemplan en las agendas y se solapan actividades obligatorias.

4. Resultados de los últimos estudios realizados sobre la implantación de los Títulos de Grados (resultados, abandonos, etc.).

Miguel Macías Macías resume el documento entregado a los Coordinadores y los datos obtenidos.

M^a Mercedes Rico García indica la necesidad de difundirlo en las diferentes Titulaciones y proponer propuestas de mejora en aquellos datos que así lo requieran (las 15 primeras páginas del documento recogen datos de mucho interés, debe vigilarse sobretodo que no nos alejemos en exceso de los indicadores marcados). Las últimas páginas presentan un informe sobre el porqué algunos alumnos han abandonado las Titulaciones. No se encuentra relación de abandono con el Centro sino que viene motivado por razones externas.

5. Ruegos y Preguntas.

Se pide ilusión, difusión y colaboración en esta tarea de las Comisiones de Calidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

La Responsable de Calidad del Centro



Fdo. M^a Mercedes Rico García

ACTA APROBADA EL 4 DE MARZO DE 2011